

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero. 15 id.—Ultramar: 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion.

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta a donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números sueltos 10 céntimos.

Números atrasados, 25 cént.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

AÑO VI. REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, MARTES 1.º DE MAYO DE 1883

ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. NÚM. 1568

ALCOY 1.º MAYO 1883.

La prensa regional

Poca materia nos ofrece nuestro colega *La Libertad*. La inauguracion del circulo de la izquierda en Madrid y el discurso que en este acto pronunció el Sr. Montero Rios, son los dos asuntos que han ocupado al colega en los últimos dias. Y como esas son cosas de familia, que a los que hemos usado de la *derecha* no nos importan ni poco ni mucho, las pasamos por alto y vamos a ver de que nos habla *El Constitucional*.

Este colega se encara con *El Graduador* y *La Union* y les dice muy francote, que no necesita alforjas para el viaje que le proponen, es decir que quiere llevar concejales suyos al municipio de Alicante y que su gusto está sobre todo y ante todo: que si quiere, prescindirá de la política, para atender a la constitucion de un ayuntamiento activo, emprendedor é inteligente; y... en una palabra, que tiene la sartén del mango y que no quiere desaprovechar esta coyuntura para hacerse el poderoso y el gigante.

Tod esto no lo dice así como suena, pero como si así lo expresara.

También escribe sobre la benevolencia, pagándole de mala manera al partido posibilista que la ha tenido con la actual situacion. *El Constitucional* es un ingrato, ingratisimo al decir que la historia siempre imparcial, ha de juzgar a Castelar, como politico, de la manera mas severa, mas acre y mas dura, y que su partido ha debido desaparecer, como las calamidades desaparecen de los pueblos.

Si leyera el Sr. Castelar *El Constitucional*, que no lo leerá, se convenceria de que no se puede hacer bien a los desagradecidos.

El Graduador bombea á sus dos respectivos jefes los Sres. Castelar y Maionave y á continuacion hace un retrato de *El Constitucional* dinástico.

No es necesario decir que el colega posibilista habla fuerte en uno y otro caso.

En el número del domingo acaba de hablar, por fin, del importante asunto de los municipios: no políticos y empieza á decir algo de la estancia en Valencia de Castelar.

El diario de los benévulos (esto no va por *El Constitucional*) dirige como de costumbre gruesas chinas á la situacion.

A *El Eco* le ha contaminado *El Constitucional* de la mania de hablar de política general, aunque lo hace en sentido opuesto al del colega fusionista. Esto para comparar no es del todo malo.

Como verá el colega conservador, nos hemos adelantado al deseo que manifiesta en el siguiente suelto que nos dedica.

«Como contestacion al largo suelto que nos da *El Eco* en su último número del jueves, remitimos al colega á nuestro escrito del mismo dia sobre la aprehension del baul mundo con tabaco verificada por el teniente de Carabineros Sr. Serrano Alcázar; pero hemos de merecer de nuestro apreciable compañero el diario alcoyano, para borrar el mal efecto que pueda haber producido en el ánimo de sus lectores el suelto á que contestamos, se digne reproducir el nuestro del jueves, del mismo modo que lo hizo con los del dia 20 del actual.

Asies como cumplimos nosotros, y *EL SERPIS* no podrá menos de reconocer que hemos procedido en esta como en todas ocasiones, con la mayor lealtad y buena fé.»

No quiere tragarse una píldora, que no sabemos quien le ofrece, nuestro colega *La Union*. Con este motivo le dice buenas cosas á *La Libertad*, órgano de parte de los izquierdos. He aqui una muestra:

Sin duda porque encuentra muy buena la citada ley municipal, el diario zurdo no dice una palabra en su contra, ni nos habla tampoco, como parecia natural que lo hiciese, dadas sus declaraciones oposicionistas, de la restrictiva ley á que han de ajustarse las elecciones, del crecido número de ciudadanos que no figuran en las listas teniendo derecho á ello, y, por último, la exhuberancia de votantes capacitados por razon de sueldo, entre los que figuran los guardias municipales, vigilantes, barrederos, porteros etc., quienes por

la índole de su empleo carecen de la independencia necesaria para emitir su voto, estando como estan cohibidos.»

También habla fuerte *El Constitucional* en otro artículo titulado «De como estamos», pero con este colega no es extraño: le tiene mucho cariño.

La salud de los niños.

Cuando tan excesiva es, desgraciadamente, la mortalidad de los niños en España, y con especialidad en Madrid, parecemos muy oportuno dar á conocer los diez y seis mandamientos proclamados en beneficio suyo por la academia de medicina de Paris, que transcribe la revista semanal *La Higiene*, cuya provechosa y necesaria lectura recomendamos se aprendan de memoria las madres y nodrizas:

1.º Durante el primer año, el único alimento del niño debe ser la leche, sobre todo la de la madre, que es siempre preferible, ó en su defecto la de nodriza:

Debe darse el pecho cada dos horas, y ménos á menudo durante la noche.

2.º A falta de la leche de mujer, se empleará la de vaca ó la de cabra, templada y con cantidad igual de agua al principio. Al cabo de algunas semanas se pondrá sólo una cuarta parte de agua, ligeramente azucarada.

3.º Para dar al niño esta leche deben usarse vasos de cristal ó de barro y limpiarlos con cuidado cada vez que sirvan, nunca vasos de estaño, que siempre contienen alguna cantidad de plomo. Evitense siempre las muñequitas de trapo ó esponjas que suelen ponerse en la boca del niño para calmar el hambre ó acallarlos.

4.º Abstenerse de las diversas composiciones que recomienda el comercio para reemplazar la leche.

5.º Recordar que la lactancia con hiberon ó sin el auxilio del pecho, aumenta mucho las probabilidades de enfermedad y de muerte en los niños.

6.º Es peligroso dar al niño, en los primeros meses sobre todo, alimentacion sólida; pan, tortas, carnes, legumbres ó frutas.

7.º Hasta el séptimo mes no deben empezar á darsele sopas si la leche de la madre ó nodriza es insuficiente, pero al fin del primer año es siempre útil darle sopas ligeras, hechas con leche y pan blanco, harina desecada al horno, arroz, féculas, etcétera, para preparar al niño al destete. Este no deberá realizarse hasta despues del brote de los diez ó doce primeros dientes, cuando la criatura esté en buena salud; y durante la calma que sigue á la salida de algunos de aquellos.

8.º El lavado y vestido de los niños debe hacerse todas las mañanas antes de ponerle al pecho ó darle otro alimento.

El tocado debe componerse: primero del lavado del cuerpo y sobre todo de los órganos centrales que deben estar siempre limpios; del lavado de la cabeza, en la que es preciso no dejar que se acumule la grasa ó costras; el cambio de ropa. La faja del vientre debe conservarse durante el primer mes.

9.º Debe desecharse en absoluto la manta que envuelve y aprieta juntos los miembros y al cuerpo, porque mientras más libertad tenga el niño en sus movimientos, tanto más robusto y mejor conformado será.

10. Se vestirá á la criatura con más ó menos ropa, segun el pais que habite y las estaciones en que viva; pero siempre es necesario preservarle del frio y del calor excesivos, tanto fuera como dentro de las habitaciones, en las que, sin embargo, deberá renovarse el aire suficiente.

11. No es prudente sacar á la calle al niño antes del décimo quinto dia, á menos que la temperatura sea muy suave.

12. Es peligroso acostar al niño en la misma cama de la madre ó nodriza.

13. Es preciso no tratar de hacerlos andar demasiado pronto: debe dejárselos arrastrarse y levantarse solos; hay que prohibir el uso de andadores, carritos, etc., etc.

14. Las menores indisposiciones, tales como cólicos, diarreas, vómitos frecuentes, tos, etcétera deben atenderse con cuidado y llamar al médico desde el principio de la enfermedad, si se prolonga más de 24 horas.

15. En caso de nuevo embarazo, toda madre ó nodriza debe suspender inmediatamente que lo sospeche siquiera, la lactancia, so pena de comprometer la vida ó la salud del niño á quien está criando.

16. Es indispensable hacer vacunar al niño en los tres primeros meses ó aun en las primeras semanas, si reinara epidemia de viruela: la vacuna es el único preservativo de esta enfermedad.»

Creemos que las madres de familia y las que estén en vias de serlo, no olvidarán tan solo uno de estos prudentes mandamientos higiénicos, encaminados exclusivamente á la obtencion de la salud y vida de los hijos, alma de sus almas y tiernos cuerpecitos de los misimismos cuerpos suyos, cumpliéndolos y haciéndolos cumplir exactamente.

Revista extranjera.

(De nuestro servicio particular.)

Política francesa.—Bismarck y el Vaticano.—La última crisis en Holanda.—Algo de Inglaterra.—Noticias de Italia.—Correo de América.

Despues de la aprobacion del proyecto sobre la Deuda, que obtuvo en la Cámara francesa 378 votos favorables contra 102, quedando resuelto este asunto en la forma prevista de antemano, el único asunto que continua llamando la atencion en Francia es el de la liga revisionista, cuya propaganda no ya adelanta poco, sino que camina de fracaso en fracaso. El banquete celebrado hace seis dias en el departamento del Ródano, ha servido para poner de manifiesto que hay distintas tendencias dentro de la liga, como lo demostró Mr. Brialon en su brindis discurso, muy lisonjero para los conservadores; de este modo se comprende que, ya se esté organizando una contra-liga llamada del Medio dia, que segun *El Siecle* se distinguirá de la de Paris en que vendrá á defender un programa claro y definido de reformas constitucionales, en tanto que los individuos que forman la otra liga no han logrado todavia ponerse de acuerdo, el gobierno vé tranquilo todas estas maniobras, que al cabo vienen á darle la razon y á poner de relieve la necesidad de no precipitarse en un asunto de tanta importancia como es la de la revision constitucional.

La prensa alemana da cuenta del estado en que se hallan las negociaciones del gobierno alemán con el Vaticano, negociaciones que adelantan poco y que no salen de la marcha poco acertada que han llevado hasta aquí. Para nadie es un misterio que en estos momentos vuelve á tomar cuerpo la enemiga del Canciller contra el clero católico; pues bien, ahora es cuando escriben de Roma á un periódico alemán muy significado, que Leon XIII está dispuesto á ceder en un punto muy importante para Bismarck, á saber: que el cardenal Ledochowski, que varias veces fué condenado por los tribunales alemanes siendo obispo de Posen, abandone el Vaticano. Al efecto, parece que en breve se trasladará á Suiza, dejando asi satisfecha una pretension antigua del príncipe canceller; sin embargo, tiene razon *Le Temps* en decir que se compagina todo este mal con el lenguaje agresivo que la prensa prusiana viene usando estos dias contra la curia de Roma.

La solucion dada á la crisis de Holanda parece que no será definitiva. Decimos esto tanto por el escaso prestigio del nuevo gabinete, como por la minoria bastante reducida con que cuanto en la Cámara, la cual hará imposible una marcha regular y ordenada y que Mr. Funsberck presente uno siquiera de los proyectos que tiene reservados. La situacion política es mas difícil aun porque se ha agotado el contenido sino de la política liberal, al menos de los procedimientos que la representan, siendo ya imposible toda inteligencia entre los distintos grupos que se llaman liberales. La medida adoptada por el rey de llamar á los conservadores ha sido pues de necesidad; lo malo es que estos no puedan afrontar la situacion y ya por la escasa autoridad de los ministros, ya por la oposicion que encuentren en la Cámara, resulten infecundos los propósitos del poder moderador en Holanda.

La energia desplegada por el gobierno de mister Gladstone contra los Inevencibles irlandeses ha producido un resultado favorable para la tranquilidad publica en Inglaterra. De ocho dias á esta parte los atentados no han vuelto á repetirse y aunque en Windsor se han adoptado medidas de precaucion cerca del palacio de la reina, nada ha de sospechar que las últimas amenazas de los fe-

nianos vayan á cumplirse por ahora. Acerca de la conferencia de Londres sobre la navegacion del Danubio, dice la agencia Havas que los embajadores europeos se reunieron el 25 del actual para firmar el tratado; pero como dice un periódico francés, la noticia no debe ser cierta en razon á que la conferencia fijó un plazo de seis meses para ratificar la convencion con el objeto especial de reservarse á los estados disidentes la facultad de adherirse en ese tiempo al tratado de Londres. Segun el *Times*, la comision mixta que entiende en la cuestion del túnel submarino, acaba de celebrar su primera sesion. El comité oyó al presidente de la sociedad del ferro carril submarino continental, Mr. Waldin, las razones que dió acerca del túnel proyectado, el cual se alumbrará con luz eléctrica y tendrá excelente ventilacion. El número de trenes que podrán pasar al dia por dicha linea no bajará de 250; su velocidad por término medio será de cinco millas por hora. La defensa del túnel se asegurará construyendo á la entrada de él una gran obra de fortificacion.

El crédito extraordinario pedido por el duque de Génova con motivo de su casamiento, fué últimamente aprobado por una mayoría de 247 votos contra 23, y despues de un notable discurso de Depretis que se creyó obligado á no confiar á nadie la defensa del citado proyecto. Entre las razones que expuso el presidente del Consejo, una fué, que hallándose el Tesoro público en situacion muy apurada, Victor Manuel cedió cerca de millon y medio de pesetas de su lista civil, y en 1877 cuando ya se hallaba la Hacienda en situacion mas desahogada, no aceptó la mitad de dicha suma que trató de devolverle el parlamento. También recordó el señor Depretis los servicios prestados á su pais por el duque de Génova, y la conveniencia de estrechar mas cada vez las buenas relaciones entre el pueblo y la monarquia reinante.

Las noticias que se reciben acerca del último ciclón en el distrito del Mississippi, no pueden ser mas desconsoladoras. Haeta ahora pasan de ciento los muertos y de 300 los heridos; y las pérdidas materiales no pueden apreciarse todavia á pesar de haber muchas comisiones del gobierno ocupándose en descubrir las y consignarlas. Del Brasil escriben que en la provincia del Paraná han ocurrido graves desórdenes y que hubo una colision entre la tropa y el pueblo con pérdidas respetables por ambas partes. También parece que los insurrectos, aprovechando la escasez de fuerzas militares, habian prendido fuego al palacio del gobernador y cometido gran número de tropelías. En Rio Janeiro se atribuya la causa de la insurreccion al espíritu declaradamente autonomista que reina en algunas provincias del Sur del Imperio.

Suyo affmo. A de L.

Madrid 29 Abril 1883.

Noticias é intereses.

locales y regionales.

El movimiento de enfermos en el Hospital provincial de esta ciudad, durante el próximo pasado mes de Abril, ha sido el que indica el siguiente estado demostrativo:

	Ex. anterior	Entrados	Salidos	Muertos	Quedan
Hombres	56	37	49	6	38
Niños	6	5	8	6	3
Mujeres	46	30	26	6	44
Niñas	5	6	7	1	3
Totales	113	78	90	13	88

El dia 17 del corriente mes, á las 12 de la mañana, se celebrará en el salon de sesiones de la Diputacion provincial, la subasta para la impresion y publicacion del «Boletín oficial» de la provincia durante el año económico de 1883 á 84, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la referida corporacion provincial.

Ha acordado el gobierno que rebajen durante cuatro meses las compañías de ferro-carriles el 25 por 100 de las tarifas de portes de trigos, harinas de trigo y maiz que se dirigen desde cualquier punto del litoral ó de las comarcas productoras á las provincias necesitadas.

El último domingo reinó en nuestra ciudad un fuerte viento frio y molesto. Ayer se manteni

fresca la temperatura, aunque el tiempo habia mejorado notablemente.

Es sabido que la calle del Mercado es donde se hallan establecidas la mayor parte de las tiendas de comercio, y siendo necesario mas riego en ella por esta circunstancia, se quejan algunos comerciantes porque los encargados de verificarlo cumplen bastante mal su mision, dejando vacios y claros que son causa de que desaparezca la humedad antes de tiempo y de que el polvo se mantenga seco y en disposicion de ser levantado a la menor ráfaga de viento.

Téngalo presente quien corresponda y evitese puesto que es fácil la enmienda.

A cobrar.

Por la direccion del Tesoro se ha dispuesto que se abra hoy el pago en toda España de la mensualidad corriente, á las clases activas, pasivas y clero.

Leemos en varios colegas valencianos:

«Parece que el Casino de Cazadores de esta capital, invitado por la Sociedad Valenciana de Agricultura, para concurrir á la Exposicion que está organizando en el paseo de la Glorieta, ha dispuesto un concurso de perros de caza; destinado á este fin varios premios, y encarece á los aficionados que pasen por secretaria á enterarse.»

Aprobados en 4 de Abril último por la Diputacion provincial, los tipos y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de bagajes de esta provincia para el año económico de 1883-84, se ha acordado anunciar la oportuna subasta, que tendrá efecto el día 17 del corriente mes, á las 12 de la mañana, en el salon de sesiones de aquella corporacion.

Ha sido aprobado el presupuesto carcelario del partido judicial de Villajoyosa, cuyos gastos ascienden á 6,005 pesetas.

El Ayuntamiento del pueblo de Petrel proyecte la construccion de un edificio para escuelas capaz de contener doscientos niños, y habitaciones para los maestros. El arquitecto provincial ha formado ya los planos de esta obra.

Siguiendo la tradicional costumbre, anteayer salieron de paella á los alrededores de esta ciudad, las comparsas ó filadas llamadas de Lana, Judios y varias otras, habiendo empezado el alistamiento para el próximo año.

El próximo día de la Ascension saldrán igualmente otras comparsas, entre ellas la de Chano, con el propio objeto.

El domingo por la tarde celebró junta general el Círculo de la Union Mercantil, Artes y Oficios, bajo la presidencia de D. Rafael Casasempere. El objeto de la reunion, segun manifestó el señor Secretario, fué presentar al socio de mérito señor Laorga, de Madrid, y tratar de la próxima lucha electoral. El Sr. Laorga hizo uso de la palabra para dar las gracias y en un sentido discurso hizo estensas y atinadas consideraciones acerca de lo que es y debiera ser el comercio y la industria de Alcoy, haciendo votos por la prosperidad de esta tierra en la que vivió la primera luz. El señor Laorga fué muy aplaudido. Despues hicieron uso de la palabra respecto al segundo punto, los señores Casasempere, Soler, Velez y Fiol; habiéndose acordado en votacion ordinaria, nombrar una comision que gestione cerca de los gremios, á fin de que estos apoyen una candidatura en que figuren dos individuos del Círculo de la Union. El Sr. Fiol habló en contra. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion.

Los periódicos de Alicante dicen que ha aparecido en Santa Pola un pescado muerto que mide mas de diez y seis metros de longitud por tres de ancho.

Es mucho pez.

Tambien dicen que es mucha la gente que acude á verlo.

Ayer desaparecieron las columnas que se habian levantado en la plaza de S. Agustin al rededor de la fuente, como adorno y para colocacion de alumbrado en las pasadas fiestas.

Tenemos entendido, que para el debut de la compañía dramática que desde el jueves próximo actuará en el Teatro principal de esta ciudad, se ha elegido el magnifico drama de D. José Echegaray *La muerte en los labios*. La pieza en un acto *Lo que sobra á mi mujer*, será la que dará fin al espectáculo.

Es natural que siendo día festivo el del estreno de la compañía citada, se vea sumamente concurrido el teatro.

Los días 13, 14 y 15 del presente mes se verificarán en Onteniente tres novilladas á beneficio del hospital, casa de Beneficencia y asociacion del Santísimo Cristo de aquella poblacion.

En el próximo pasado domingo ingresaron en la Caja de ahorros de esta ciudad, pesetas 2.784 por 83 imposiciones, de las cuales son nuevas dos; habiéndose satisfecho pesetas 1.744, 75 á solicitud de 9 imponentes, cuatro de ellos por saldo.

Los maestros de Orihuela han dirigido una instancia á la Junta provincial, indicándole que por aquel ayuntamiento se les abonon sus atrasos.

Parece que representan una caudidad considerable.

Por falta de espacio dejamos de dar cuenta en nuestro anterior número, de la brillante serenata con que fué obsequiado el viernes en la noche por la música Novísima, nuestro querido amigo y paisano el reputado maestro compositor D. José Espí y Ulrich, quien á su vez correspondió á tal deferencia con un espléndido refresco, á que fueron invitados los músicos y varios amigos del aplaudido maestro.

Se hacen gestiones para dar una funcion en la plaza de toros de esta ciudad, en la que se presentará el soberbio perro valenciano que ha vencido en diferentes luchas en Valencia y Barcelona, á un leopardo y á un tigre.

Caso de llevarse á cabo la funcion proyectada, la lucha seria con un leon.

Correspondencias.

Cartas de Madrid.

Abril 28.

No tengo yo la culpa si el lector se fatiga y aburre de mi estensa carta de hoy; culpe de ello á los sucesos políticos y á la importancia, á mi juicio merecida, que la prensa dá al debate mantenido ayer en el Congreso y del que tan mal librado resultó el ministro de Gracia y Justicia.

Presumiendo que no ha de disgustar al lector; me he tomado el trabajo de leer los periódicos mas importantes de todos los partidos, y he entresacado de ellos los párrafos que ofrezco al lector en forma de ramillete.

Repásenlo con atencion y díganme si despues de esto puede continuar en el gabinete el Sr. Romero Giron.

—¿Que nó?

—Pues pueden equivocarse.

El Correo (ministerial):

«En lo que si nos hemos equivocado bastante es en el concepto que tenemos del resultado probable del debate, por que habiéndose dicho cuanto puede decirse de la causa de Monasterio, y habiendo en esto llegado el interés á su maximum, por esto mismo, el ministro de Gracia y Justicia tenia una posición parlamentaria, mejor de la que creian sus enemigos, que no ha aprovechado sin embargo, por cierto con sorpresa de cuantos conocen su talento y medios de palabra.»

El Dia (independiente):

A decir verdad; el Sr. Romero Giron ha defraudado las esperanzas de los que creian que haria una brillante defensa de sus actos. Las explicaciones que ha dado han parecido mas estensas que categóricas.»

El Imparcial:

«El mar arroja de su seno los cadáveres á la costa. La Camara entera con su indiferencia, con su reserva, ya que no con su hostilidad, arrojó ayer al ministro de Gracia y Justicia á las playas del abandono y del olvido.»

Nunca hemos visto pasar mas fuertemente sobre los ánimos de los diputados, á despecho de todo lazo, de toda afecion, de todo interés político, el irre vocable fallo de la pública opinion. Si. Por todas partes y de todos modos resultaba éste mal trecho y confundido ante la Cámara, y tan crítica era su situacion, que apenas concebía pudiera agravarse.

Escrito estaba, no obstante, que debía apurarse hasta las heces el cáliz de las amargas ministeriales y fué el señor Silvela, quien le ofreció la fatal bebida.»

El Liberal:

«La prueba de que en el fondo del asunto que se discutía, mostrábase con señales indudables un negocio político de que era preciso oponer la union de todos los elementos ministeriales al triunfo de otro modo cercano de los conservadores. Nada de esto hizo. Incierto, dudoso, acobardado, ni encontró una idea salvadora, ni tuvo un argumento feliz, ni logró asociar á un solo párrafo de sus discursos, la elocuencia.»

Superó por lo desgraciado á todas las esperanzas de sus adversarios. El mayor enemigo del ministro de Gracia y Justicia fué ayer el señor Romero Giron.

—La Integridad:

«Ayer en el Congreso hemos presenciado la disecion de un ministro. Los escalpos del señor Gonzalez Fiori y de nuestro amigo el Sr. Silvela, han puesto sin piedad al descubierto toda la eco-

nomía ministerial y forense del Sr. Romero Giron.

Pocas veces se habrá visto á un consejero de la Corona mas mal parado que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia quedó en la sesion de ayer.»

—La Patria:

«El Sr. Ministro de Gracia y Justicia salió destrozado completamente de la sesion de ayer tarde. Es opinion general que no se sentará muchos días en el banco azul.»

—La Correspondencia:

El discurso del Sr. Silvela causó sensacion profunda. Los Sres. Navarro Rodrigo, Martos y Sardoal, se lamentaban de ese discurso y de ciertas palpaciones de la mayoría, que pudo apreciar toda la Cámara.»

—El Globo:

«El periódico posibilista juzga del siguiente modo el discurso del Sr. Silvela.

Una oracion cicerónica,

Y una puñalada de misericordia.

Siempre hemos dicho que el Sr. Silvela es hombre de cuidade hasta para su jefe el Sr. Cánovas del Castillo, y anoche nos cercioramos de ello.

Implacable, pero glacial, como quien acusa en nombre de eternos principios, correcto, elegante y sóbrio, segun conviene al intérprete de las conciencias alarmadas; intencionado, mas que nunca, en su carácter de hombre político levantó la cuestion con brio formidabile; y dijo la última palabra que podia decirse en este desdichado asunto.

Hablaba, al parecer, en nombre de la minoría conservadora; habló en realidad por cuenta de la opinion pública, harto escitada con las anomalías de la causa Monasterio.»

—El Porvenir:

«Si despues de lo ocurrido, el Sr. Romero Giron continúa desempeñando su cartera de ministro, no le envidiamos.

Hay posiciones que no pueden halagar á ciertas gentes, y entre estas gentes tenemos el honor de contarlos.»

—El Pabellon Nacional (fusionista):

«Se levanta el Sr. Romero Giron. Su voz es trémula... al principio no encuentra palabras para explicarse, los ministros todos escuchan á su compañero con el mismo recogimiento que si oyeran una oracion funebre... quizá no les faltase razon, porque el ex-republicano, como ministro, ha muerto ayer tarde moralmente.

Al notar los tropezones del orador, alguien dice, parodiando un conocido verso: «Aun hay conciencia, Veremundo!»

¿Consiguio el Sr. Romero Giron rebatir los datos presentados por el Sr. Gonzalez Fiori? En manera alguna. Dijo lo que pudo, pero fué muy poco... acaso no pudiera decir mas.»

—La Discusion:

«La prensa ministerial abandona al señor Romero Giron, como en el banco azul le abandonó el Sr. Sagasta. Ahora lo lógico es que el Sr. Romero Giron arrastre en su caída al ministerio todo.

Razon hay para ello.»

—La Iberia: (órgano de Sagasta):

«Si faltan los jueces á su deber, si faltan los ministros, hay procedimientos legales para ejercitar la accion de los ciudadanos y para que las leyes ante las cuales todos son iguales se cumplan.

El procedimiento del escándalo, y á esto nada mas conduce una discusion parlamentaria sobre lo sucedido en una causa, no tiene eficacia alguna, y por de pronto resulta poca fuerza de razon en el que lo emplea.

La mision del diputado es muy diversa en nuestro concepto.»

—La Tribuna:

«Si las hadas de la consecuencia y de la moralidad política tenían alguna cuenta pendiente con el Sr. Romero Giron, pueden darse ya por satisfechas desde la tarde de ayer.

Todas las ha pagado juntas.»

—El Progreso, órgano del Sr. Martos es el único periódico que se atreve á disculpar en cierto modo al Sr. Romero Giron, echando la culpa del resultado desastroso del debate al silencio del presidente del consejo. He aquí como se expresa: «Claro es que sin pruebas no es lícito á nadie acudir al seno del Parlamento, para arrojar todo al aire, sin saber á qué sitio irá á parar; mas lo censurable, lo irritante, es, que la mayoría aplaudiese y hasta diese muestras de alegría y regocijo.»

Parece indudable que, si algun interés pudiera haberse presentado á gusto de la mayoría en el banco azul, que las reformas liberales causaban mas bien náuseas que horror á los centralistas y sus afines los constitucionales, y el Sr. Sagasta, contra lo que era de esperar, y contra toda práctica parlamentaria, prestó mas atencion á su apetito, que á las necesidades de su política.

Este es mi sintoma que no podemos echar en saco roto, y que puede determinar una maniobra en el campo de la democracia.

Nada mas.

No hay uno solo que, prociándose de voraz á imparcial, sostenga lo contrario, despues de la sesion de ayer.

Pues bien: el Sr. Silvela ex-ministro de la Gobernacion, aludió directamente al Sr. Sagasta; la voz pública habiale concedido la palabra, y el presidente del Consejo de ministros, curándose en la salud, se hizo el sordo á las demasias de los bancos de la derecha y se fué á comer tranquilamente.

Se ha comentado hoy mucho el hecho significativo de que al entrar anoche en la sala de presupuestos el ministro de Gracia y Justicia no se levantará á saludarle ninguno de los señores de la Comision y que momentos despues se pusieran todos de pié al entrar el ministro de la Gobernacion.

El Sr. Navarro Rodrigo se lamentaba hoy de la soledad espantosa en que gobierno y mayoría dejaron anoche al Sr. Romero Giron.

El Rey ha pasado el día en Aranjuez. Esta noche á las diez se reúnen en Consejo los Ministros de la Corona. Algunos esperan que surja la crisis; yo lo dudo.

Mañana á las seis de la misma llegará á Madrid el Sr. Castelar, á quien esperaran en los andenes de la estacion el comité provincial y gran número de posibilistas.

Se cree que pasarán de 200 los que reciban y saluden al eminente tribuno.

P. M.

Abril 29.

El consejo de ministros verificado anoche se concretó á discutir el presupuesto de Ultramar, en el que tenían puntos de vista equivalentes los señores Nuñez de Arce y Martinez Campos.

El presupuesto arroja las siguientes cifras: Obligaciones generales, 13,437,735 pesos. Gracia y Justicia, 1.083,796 id. Guerra, 11.802,424 id. Hacienda, 1.839,423 id. Marina, 2,864,902 id. Gobernacion, 5,835,650 id. Fomento, 1,063,610 id. Estado, 119,300 id. Fernando Poo, 37,160 id. Total, 38.086,000 de pesos.

Sabido es que el ingreso no puede exceder de 32.000,000 y que por lo mismo, resulta un déficit de seis millones de pesos, cantidad que iria aumentando al descubierto que existe y que dentro de pocos años nos conduciría á la bancarrota.

Para evitar esto, el general Martinez Campos ha estudiado el presupuesto redactado por el señor Nuñez de Arce y ha rebajado algunas sumas en todos los ramos y especialmente en el de guerra, en el que se han hecho economías importantes unos tres millones de pesos.

El ejército de la gran Antilla que se compone hoy de 25 mil hombres se rebajará á 20 mil.

Mis informes coinciden con lo que dicen los periódicos de la mañana. No se habló del debate en que tan quebrantado resultó el ministro de Gracia y Justicia. Este se llamó como un muerto en cuanto al particular pudiera referirse.

Esta mañana llegaron á Madrid los duques de Montpensier y el infante D. Antonio. Les esperaron en la estacion los reyes y las infantas.

He oido decir en un alto círculo que es posible no llegue á ir á Rusia el duque de Montpensier.

Esta tarde se ha verificado solemnemente bajo la presidencia del conde de Cheste el ingreso en la academia de D. Alejandro Pidal y Mon, quien reemplazará al conde de Güendulain. Han asistido al acto los hombres mas notables de todos los partidos.

El discurso ha versado sobre la elocuencia sagrada, consagrado principalmente al elogio de Fray Luis de Granada y al estudio del siglo XVI en que floreció.

Le ha contestado el Sr. Alarcon con otro discurso escrito con mucho gracejo.

Se hacen consideraciones sobre los modos y manera que podían emplearse para reemplazar al Sr. Romero Giron en su puesto, donde es evidente que no puede continuar, por que sin razon ó con ella, le ha condeado la opinion pública. Yo creo que con razon bastante, porque aun cuando sea, y yo, y muchos así lo creemos, ageno á muchas de las responsabilidades que se le imputan, siempre tendrá contra sí el argumento de que estando destinado por el puesto que ocupa á victima propiciatoria no supo defenderse, y en el sistema parlamentario es esta una condicion que no se perdona y mas cuando se sabe que cuenta con elocuencia y con medios suficientes para haberlo hecho, habiéndole faltado corazon bastante para indignarse contra los ataques de que habia sido blanco.

Pero ¿con quien sustituirle? Parece raro que tal sea su situacion que no tenga quien le sustituya (de su misma procedencia, se entiende) y así es la verdad, porque los demócratas venidos á la

monarquía se hallan en condiciones tales, que todos sin escepcion se hallan imposibilitados de entrar en el gobierno, quien por sus condiciones de carácter, quien por las especialidades de su vida privada y muchos por faltarles condiciones.

Y es lo cierto que el Sr. Giron no puede continuar. La opinion le ha condenado inapelablemente. El parece dispuesto á resistir pero le será imposible. El Sr. Sagasta lo resiste por que no quisiera entregarle á la opinion bajo el peso de las acusaciones de que ha sido objeto y comprende por otra parte que si le conserva, toda la situacion quedaria contaminada.

Hay, además, que segun sus planes se necesita un democrata en el gobierno, y como ya he dicho no hay con quien sustituirle. La situacion no puede ser mas difícil para el Sr. Sagasta.

Hoy se dice que acaso mañana se suscite alguna cuestion incidental, para que en ella tome parte el Sr. Márto á fin de emplear su poderosa elocuencia en un último esfuerzo en favor de su antiguo correligionario. Tentativa inútil. Contra quien no se defiende por conviccion ó por debilidad, ¿qué hacer?

Llegó esta mañana el Sr. Castelar de vuelta de su viaje. En la estacion le aguardaba lo mas florido de sus huéspedes: unos 40 individuos.

P. M.

29 Abril

Si, como dijo el Sr. Silvela, las veleidades de la vida publica se espian al fin y al cabo, no echemos el vido que con la deslealtad politica ocurre algo semejante. Muy cierto es que el señor ministro de Gracia y Justicia se ha sacrificado en aras de intereses privados, pero por lo mismo que esos intereses tocaban muy de cerca al señor Sagasta, no debió este nunca abandonar á su compañero de gabinete en las circunstancias que lo hizo. Ni han faltado periódicos que le reprochen al jefe del gobierno su egoismo y reservá.

Porque ¿se puede acaso entrar en el terreno de las complacencias de cierta indole sin adquirir una responsabilidad efectiva, mas efectiva cuanto mas esquivada?

Si hay impopularidad, si hay descrédito en los hechos denunciados por el Sr. Gonzales Fiori ese descrédito y esa impopularidad no debe caer solo sobre el nombre del señor Romero Giron.

Y como la deslealtad politica se espia del mismo modo que se espian las veleidades ya el Sr. Sagasta está tocando las consecuencias de su injustificado silencio durante la tarde del viernes. El Sr. Romero Giron no solo le ha presentado dos veces la renuncia de su cargo, sino que le ha hecho ver todo lo incomprendible y torpe de la conducta con él seguida, resultando de aqui que en estos momentos ya se incuban por el presidente del gobierno un voto de confianza, que seguramente ha de costarle mas de un disgusto.

Nunca siguió mas de cerca el correctivo á la falta. El Sr. Sagasta no quiso anteaer pronunciar algunas frases en favor del ministro de Gracia y Justicia, se verá ahora obligado á ir de puerta en puerta mendigando el difícil voto de la mayoría. Porque no otro precio pone el Sr. Romero Giron á su estancia en el gabinete. De modo que si D. Práxedes quiere no ver interrumpidas sus relaciones con los elementos democráticos, tendrá que dar á estos una satisfacción tan pública, como pública ha sido la afrenta.

Algunos periódicos dan hoy á entender que la idea del voto de confianza pierde terreno por instantes y que no se realizará. En ese caso la cuestion para nosotros no ofrece dudas: el señor Romero Giron se irá á su casa, pero al irse dejará la muerte dentro del gabinete y el porvenir del Sr. Sagasta se presentará mas oscuro que nunca.

Algo de esto se trató en el Consejo de anoche aunque otra cosa digan los órganos oficiosos, incándose hasta los peligros de una crisis total que algunos ministros creen ver en perspectiva, sino se conjura la tempestad Romero Giron.

Por su parte los centralistas no pierden el tiempo (ó lo pierden demasiado) haciéndose ilusiones de que de fijo no han de ver realizadas. La larga conferencia que ayer celebraron, paseando, los señores Sagasta y Alonso Martínez, la explicaban hoy los Marrones mínimos como inequívoca señal de mejores tiempos. Por desgracia, para tan apreciables sujetos, las aguas van por otro lado y ni conferencias ni buenos deseos bastarán á sacar al pontífice burgalés de la sima en que cayó hace cuatro meses.

Mucho ha escandalizado á *El Imparcial* el fervor monárquico de que ayer hizo alarde en la alta Cámara el Sr. Romero Giron. Contestando este al Sr. Mena y Zorrilla, acerca de si el jurado debía entender ó no en los delitos de lesa magestad, creyó oportuno acentuar su adhesión á la dinastía reinante y en tales términos lo hizo, que los señores de la izquierda lo mismo que los de la derecha, se vieron obligados á aplaudir al Sr. Ro-

mero Giron, á fin de no aparecer menos monárquicos que el ministro. *El Imparcial* no vé con buenos ojos estas manifestaciones y dice que con ellas, hizo ya y todavía mas insostenible, todavía mas inverosímil su posición política el sucesor del señor Alonso Martínez.

Si fuésemos curiosos se nos ocurriria preguntar: ¿Que habrá hecho el ministro de Gracia y Justicia al periódico de la plaza de Matute?

En la reunion celebrada por la subcomision de Gobernacion y Fomento, á fin de examinar el presupuesto extraordinario de obras públicas, calculado en 85 millones, el señor Alvarez Mariño mantuvo el criterio de que en el presupuesto próximo solo deben consignarse 65 millones los cuales sin recurrir á empréstito alguno podrían cubrirse con el sobrante de los presupuestos, los 3 millones de obras públicas, con algunas economías, y el resto con cargo á la Deuda pública. En la reunion de mañana continuará discutiéndose este interesante punto.

La reunion verificada últimamente por la seccion tercera no ha ofrecido nada de particular, pues todo ha estado roducido á dividirse la seccion en comisiones, con objeto de estudiar las enmiendas y modificaciones que se han de proponer á los presupuestos.

El consejo de anoche ademas de los asuntos políticos del dia, ocupóse en el exámen de los presupuestos, introduciendo en la parte que se relaciona con Guerra una rebaja de unos 3 millones de pesos.

Hasta el martes próximo no llegará á Madrid el señor Romero Robledo con su familia, y en los primeros dias de Mayo el general Primo de Rivera, ex-gobernador general de Filipinas.

Esta tarde se ha dicho en el salon de Conferencias que ha cesado la huelga de Mataró, La noticia es oficial.

Y es cuanto pueda comunicarle por hoy su afectisimo.

N.

Córtes.

CONGRESO

Sesion del dia 28 de Abril de 1883.

Abierta la sesion á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. ministro de HACIENDA, de uniforme subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley de trasferencia de un crédito de 150,000 pesetas con destino á calamidades públicas, y otro de un millón de pesetas para la terminacion de las obras de la cárcel modelo de Madrid.

El Sr. SECRETARIO: Pasarán á la comision de presupuestos.

El Sr. PARDO BELMONTE pide al Sr. ministro de Hacienda un estado de las cantidades satisfechas en el último trimestre por las provincias de Galicia y por las contribuciones de la industria, comercio, cultivo y ganadería.

El Sr. Ministro de HACIENDA ofrece remitir los datos pedidos por el Sr. Pardo Belmonte.

El Sr. RODRIGUEZ DE LOS RIOS apoya en un breve discurso una proposicion de ley señalando un plazo de treinta dias para que los diputados por la península, cuarenta los de Baleares y Canarias y sesenta los de Cuba y Puerto-Rico, presenten sus actas en la secretaría del Congreso, entendiéndose que no haciéndolo dentro de esos plazos, renuncian el cargo.

Declara que esta proposicion no tiene mas objeto que el de evitar la repeticion de ciertos abusos cometidos con perjuicio de la representacion nacional, que es de opinion de que es necesario emplear todos los medios posibles para purificar y robustecer el prestigio del sistema parlamentario y que firmará y apoyará con su voto cuantas proposiciones se presenten en el mismo sentido.

El Sr. Presidente del Consejo de MINISTROS: No es tan sencilla como parece la proposicion del señor Rodriguez de los Rios, porque en cierta manera viene á modificar la ley electoral y no podemos reformarla, modificando hoy un artículo y mañana otro.

Sin embargo, creo complacer al Sr. Rodriguez de los Rios, rogando al Congreso que tome en consideracion la proposicion de SS. para que la comision que se nombre la estudie y proponga lo que crea procedente.

El Sr. RODRIGUEZ DE LOS RIOS dá las gracias al señor Sagasta y el Congreso toma aquella en consideracion en votacion ordinaria.

Orden del dia: Continúa la discusion sobre el proyecto de ley concediendo subvencion á las empresas de canales y pantanos.

Se lee y aprueban en votacion ordinaria los artículos 4, 11 y 12 nuevamente redactados, sin que precediera discusion.

Se suspende esta para redactar de nuevo los adicionales.

Sin discusion se aprueban los dictámenes referentes á la inclusion en el plan de carreteras del

Estado varias en la provincia de Valladolid y otra de Villoldo á Baltanás, y otro sobre construcion de un edificio destinado á Bolsa de Comercio en esta Côte.

El Sr. PRESIDENTE: No queda otro asunto en el orden del dia, que el dictámen concediendo pension á doña Adelaida Lyun; pero habiendo recibido el Presidente una carta del señor Labra suplicándome que aplazara esta discusion porque no podia asistir esta tarde á la sesion y deseaba tomar parte en el debate, la presidencia difiere á sus deseos.

El Sr. VILLANUEVA ruega que no se aplaze por mucho tiempo, porque hace un mes que está puesto al orden del dia.

El señor PRESIDENTE: Se discutirá el lunes.

Sa levanta la sesion, Eran las cuatro y media.

Seccion mercantil.

Alcoy 30 Abril 1883.

GAMBIOS.

Plazas.	Dinero.	Plazas.	Dinero
Alicante	1/2	Logroño	3/4
Albacete	1	Lugo	7/8
Almería	7/8	Madrid	3/4
Avila	1	Málaga	3/4
Badajoz	7/8	Múrcia	1
Barcelona	1/2	Motril	1
Bilbao	3/4	Orense	1 1/4
Búrgos	1	Oviedo	7/8
Béjar	1	Palencia	1
Cáceres	7/8	Palma	1
Cádiz	7/8	Pamplona	1 1/4
Castellon	1	Pontevedra	3/4
Cartagena	3/4	Reus	1
Ciudad-Real	1	Salamanca	3/4
Córdoba	3/4	Santander	3/4
Coruña	1	S. Sebastián	3/4
Cuenca	1 1/4	Segovia	5/8
Ferrol	1 3/8	Sevilla	3/4
Granada	7/8	Santiago	3/4
Gijon	1	Tarragona	3/4
Huelva	1/2	Toledo	1/4
Jaen	3/4	Valencia	1/2
Jerez	7/8	Valladolid	3/4
Leon	1	Vitoria	7/8
Lérida	3/4	Vigo	5/8
Linares	3/8	Zamora	1 1/4
Lorca	3/4	Zaragoza	1

Londres 8 div.	47/90
Londres 3 m/f.	47/75
Paris 8 div.	4/96
Marsella 8 div.	4/97 1/2

Anuncios oficiales.

Don Tomás Molló Mira, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que aprobado por el Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia, con fecha del 24 del actual, el proyecto de reforma del título 2.º y artículo 525 del título 4.º de las ordenanzas municipales de esta poblacion, que afecta á la parte de edificacion, y en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento que me honro en presidir, empezará á regir desde hoy dicha reforma, cuyo expediente original queda desde esta fecha, é interin se proceda á su impresion á disposicion de cuantos quieran consultarlo en la Secretaría del Ayuntamiento.

Alcoy 30 Abril 1883.

Tomás Molló.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Santiago ap.

SANTO DE MAÑANA.—S. Tasio ob. y dr.

CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria.—Solemnes obsequios que á la Reina de todos los Santos y madre del Amor Hermoso consagran sus fieles hijos en el mes de Mayo.—A las 7 de la tarde se celebrará con toda solemnidad el acto preparatorio del mes consagrado á la Santísima Virgen. A las 6 de la mañana se celebrará una misa en el altar mayor, y durante la misma, lectura espiritual y acompañamiento de órgano. Por la tarde, un cuarto antes de las oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuacion el ejercicio propio del mes, terminándose con una plegaria y letrillas á la Santísima Virgen.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

DE «ELSERPIS»

(Agencia Mencheta.)

Madrid 30 Abril (7'45 noche)

El Sr. Romero Giron ha almorzado hoy en palacio con S. M. el Rey.

La crisis política continua en el mismo estado sin que por ahora se vislumbre solucion.

Las Cámaras han celebrado sus sesiones ordinarias sin que haya ocurrido nada de particular.

La «Gaceta» no publica disposición alguna de interés especial para esa provincia.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, Mercado 11 y 13

Desiderio Aura

Aura y Rojas

Badajoz

Villanueva La Serena (Badajoz)

COMISIONES COMPRAS Y VENTAS

Paños, mantas, papel, en depósitos y por muestras para viajar por cuenta de los fabricantes ó comitentes.

Estas dos casas combinadas, ofrecen dar cuantas noticias quieran de ganados, lanas, cereales, vinos, aceites, de las existencias que haya en todo tiempo en Estremadura y Andalucía. También en pieles, trapos y carnazas.

En lanas de Estremadura hoy tienen en cuargo de venta de 17,300 arrobas en varias pilas de varios rendimientos y precios muy arreglados; no saliendo la libra en lavado y desmotado de fabricacion, mas de 6 reales á 6 y 1/4 (libra de 1 onzas).

En lanas, peladas y añinas de Andalucía pueden proporcionar hoy 1,000 arrobas de lavadas de 30 libretas de rendimiento y en sucias varias partidas, que resulta la libra lavada á 4 y 1/2 reales.

La correspondencia á Badajoz y á Villanueva, la Serena,

Aviso al público

En el tercer paseo de la feria, entrando por calle de San Nicolás á la izquierda, están situados dos señores procedentes de Jerusalem, y ofrecen un variado surtido de esencias del Cairo, y ademas varios objetos finos de nácar, maderas finas y espomias con gran surtido de fotografías de Belen y Jerusalem. Ofrecen igualmente una bonita coleccion de timbres de nácar finos, hilos de coral, bonitas pulseras última moda, zapatillas de Constantinopla muy buenas, y muchos mas objetos que no se anuncian al público.

Paradas núm. 223 y 224,

Hierro Quesada

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis quimico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta exterior roja.

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced número 7, y en todas las de Alcoy.

Nodriz.

Una de 28 años de edad leche de seis meses desea encontrar criatura para criar en su casa, ó en la de los padres.

Darán aazon en esta Administracion.

